

-----**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE APASEO**-----
-----**EL GRANDE ESTADO DE GUANAJUATO 2009-2012**-----
-----**ACTA NUMERO CIENTO TRECE**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS 11:38 HORAS DEL DÍA **22 DE JUNIO DE 2012** Y A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA; REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2009-2012 DECIDIERON SUJETARSE AL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO Y GESTIONAR UN FONDEO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 720,000,000.00 A FONDO PERDIDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.-----
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----**1. LISTA DE ASISTENCIA.**-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, EL SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MANUEL BAUTISTA GONZÁLEZ Y LOS REGIDORES: C.P. Y LIC. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ MANCERA, DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, C. EMILIO RAMOS ORTIZ, C. LUCIA CORTES GARCÍA, PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA, C. J. JESÚS NAJAR HERNÁNDEZ, ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES Y C. MA. GUADALUPE SÁNCHEZ ÁNGEL.-----

-----**2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL**, DECLARA EL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD AL PUNTO ANTERIOR.-----

-----**3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

ACUERDO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

-----**4. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO Y GESTIONAR UN FONDEO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 720,000,000.00 A FONDO PERDIDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.**-----

ACUERDO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO Y POR ENDE GESTIONAR UN FONDEO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 720'000,000.00 (SETECIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100M.N.) A FONDO PERDIDO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

-----**5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.**-----

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 113ª DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2012, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCENTES, LA CUAL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

-----**6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS**, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 12:24 HORAS DEL MISMO DÍA; FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.-----